

## Sin control

La política que llevan a efecto los partidos representados en el gobierno, se encuentra sin control. No se pueden, en forma alguna, llamar controlados ante la opinión los actos de unos y otros, cuando un estado de cosas como el creado para el orden con los acontecimientos de octubre, no admiten el diálogo y con el sostenimiento del estado de guerra, los únicos que pueden hablar son los elementos que participan en el Poder.

Por los discursos pronunciados por los dos más destacados personajes de la situación, venimos en conocimiento de que al uno, al señor Gil Robles, no le cogieron de sorpresa los acontecimientos.

«Tenía la seguridad de que la llegada nuestra al Poder, desencadenaría un movimiento revolucionario.»

Frente a semejante afirmación, el señor Gil Robles, no tiene elementos que tribunicialmente, ante el pueblo, preadan vivamente la manifestación del jefe de la Ceda, que, para justificar la precisión de afrontar la revuelta, dice «que no quiso mantener fielmente la tranquilidad en España, para no dar lugar a una mayor preparación de los elementos revolucionarios.»

El señor Lerroux tuvo en Sevilla un escape oratorio que tiene una tremenda trascendencia: «hay cabezas que para la obra de la justicia clásica no debieran estar mucho tiempo sobre sus hombros.»

Algunos periódicos se empeñan en encontrar a los discursos de los dos jefes destacados de las minorías de mayor efectivo para la formación de la mayoría parlamentaria, una gran coincidencia. Para nosotros, republicanos, antes de la esencia liberal del pueblo español manifestada en la memorable fecha del 12 de abril de 1931, que trajo el alba del día glorioso del 14 de abril, estas y otras manifestaciones de los señores Lerroux y Gil Robles, de gran trascendencia y gravedad, son escapes que, en tanto no puden tener el control de una contestación adecuada por hombres de autenticidad republicana que ni en el Parlamento ni en la tribuna popular puedan darles la réplica adecuada, se nos antojan fogata de virtudes.

Tenemos que dejar señalado tan solo el gravísimo y acometedor discurso del jefe de la Ceda, que se encuentra dicho para frenar a las fuerzas de derechas coligadas en el momento electoral de noviembre en su campaña furibunda contra el líder — Gil Robles — que con las ayudas ya tan conocidas supo fraguar el triunfo electoral de 1933.

El señor Lerroux, con acometividad que estaría muy puesta en razón en un plano de igualdad polémica, da por supuesta la insistencia de fuerzas republicanas a su izquierdo, y lanza la grave acusación contra las cabezas que se mantienen sobre los hombros en contra de los postulados de la justicia clásica.

Contra el afán del señor Lerroux de buscar la derecha en las propias derechas, antes monárquicas, se encuentra nuestro parecer de que la derecha republicana era menester hallarla dentro de las fuerzas republicanas de izquierda.

Si en los momentos actuales, fuésemos a demostrar nuestro pensamiento, es muy posible que la censura sellase nuestro parecer con la mágica palabra «tabú», por ello preferimos callar nuestro pensamiento y concretarnos a pensar en el tremendo interés que el señor Gil Robles pone en demostrar desde su puesto de derecha republicana a sus aliados de ayer, que forman la derecha monárquica, la injusticia de sus ataques y la precisión de obrar como obra en beneficio de las propias derechas. La táctica, la táctica y dulcitud gilroblista nos tiene a los auténticos republicanos, que por serio, somos izquierda, ya que nadie dejó que de los propios republicanos naciese la derecha, con verdadero cuidado y preocupación. Táctica, nos viene sonando a maniobra y todas las maniobras tácticas en una indiscutible lucha como la que hoy existe en España, nos traen vislumbres de batalla, batalla es consecuencia de una guerra, ¿por qué la guerra?

¡Cuál será el botín de la lucha?

En el campo de batalla no vemos otra discusión, otro trofeo, otra posibilidad que ventilar la forma porque España ha de regirse.

¡Que en los ojos sin luz de los cegados por la cosa estúpida del mando, el deslumbrante relámpago de la realidad les haga despertar del sopor antes que la táctica haya hecho su labor!

Lo que pasa en Barcelona

## Demasiado tacto

Como es costumbre, los informadores parlamentarios solían el otro día la opinión de ministros y prófhombres, acerca del discurso con que el Jefe del Gobierno había intervenido en el debate sobre la cuestión catalana. Y el criterio general de los consultados, puede condensarse así: Don Alejandro Lerroux, ha procedido con mucho tacto.

Que es, precisamente, lo que a mí me ha desagrado del ilustre caudillo radical. Síndica de la mayor parte de Estado; la mayoría de los problemas políticos solo por el hecho de ser tratados con tacto, se resuelven. Pe-

ro hay tacto, y tacto. Hay tacto sentido corporal, y tacto destreza; casi podría decirse que hay tacto-tacto y tacto-táctica.

Evidentemente, el señor Lerroux hizo gala, en su discurso, de conocer la primera acepción del vocablo: percibió la esperanza, la suavidad la dureza y la blandura del problema planteado por la rebelión de la Generalidad; y de no, desconocer la segunda: fino, destreza, maña para resolverlo; y aun sugirió expresiones figuradas «tacto de codos» con el resultado obtenido en las votaciones.

Demasiado tacto. Yo creo que el Estado español, que tal vez en tiempos pasados pecara de falta de tacto en Cataluña, está pecando, de unos meses a esta parte, por sobre de tacto. Quién tuvo, en efecto, más tacto, y aun mayor y más fran-

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

## UN CUENTO

### Don Gil en volver a la vida? Tontilandia

monásticos, las prohibían el salir a ver a sus padres moribundos; sin embargo, tenían que salir a votar el día de las elecciones. Con todo y con ello, tenían que cumplir con lo que imperiosamente su corazón les mandaba y... ¡vaya si cumplieron!

La Juana, la Luisa, la Sinerónia, la Luciana, la Gil, la Amparo, etc., etc., en una palabra, las beatas solteronas de la parroquia de San Ginés — también en Tontilandia hay parroquias — tenían la costumbre de formar su tertulia en casa de doña Estropajo, como la llamaban unos vecinos, o doña Espanjao, como la llamaban los más, mujer casada con un comerciante ricón de aquellos que tuvieron por cabecera un saco de arroz cuando eran horferas; pero se hizo millonario andando el tiempo, las pesas y las medidas, cuando la guerra europea, vendiendo entre otros artículos el azúcar, el cual habiéndole costado el kilo a setenta y cuatro céntimos, vendió con algunos gramos de menos a cuarenta pesetas y a cuatro cincuenta los muchos sacos que almacenados tenía.

Lo que no consiguió doña Estropajo fue el tener un hijo, motivo por el que estaba constantemente dada al mismo demonio. (Dios me perdona). Al marido, le bastaba con seguir su rutina y tratar a los dependientes como a negros. En un lujo principal vivía el matrimonio sin par, razón por la que he dicho antes que unos vecinos la llamaban doña Estropajo y otros doña Espanjao, aunque con tales epítetos indicaran bien a las claras que la envidia aún palpita. Es el caso que de las diez y seis horas que estaba levantada, fuera el tiempo de la misa y el aseo personal, las restantes se las pasaba haciendo trucos de punto para chiquitos y por cierto preciosos, menos los ratos que el retrato de don Gil la robaba por quedarse extasiada contemplándole, pero... suspiraba una o dos veces, seguía, y volvía a menear las agujas. Así pasaba un día y otro día y muchos días, perdiendo San Antonio lo que ganó don Gil, pues nuestro ángel y vivo éste no había para qué devanarse la cabeza en preferir la cosa no ofrecía duda. Más lo gracioso estaba en que cuando se reunían todas, la algarabía era como no digan dueñas; y cuál no sería que hasta el retrato más de cuatro veces las hizo guinos — según aseguraron casi todas — o cuál creo porque al hombre como a la mujer la presencia del ser amado, siquiera sea en retrato — a tal estado de confusión lleva nuestra alma. Y es lo bueno, que un día Gil dijo que en el convento de suprema también tenían el retrato de don Gil y que todas las monjas le querían a rabiar. Esto bastó para que la Sinerónia, rabiosa de celos, soltara en la reunión, una «filipica» a las reclutas diciendo que hacían muy mal porque las monjas no deben querer más que a Cristo y los frailes a la Virgen. Convencieron algunas, no todas, pero en lo que sí hubo unanimidad de pareceres, fué en recordarlas que, a pesar de que sus votos

ciscana mansedumbre, por ejemplo, que el señor Samper, por lo que al pleito catalán se refiere? ¡Y así le lució, y nos lució el pelo!

No hay que herir susceptibilidades. Precisa convivencia, comprensión y juridicidad, mucha juridicidad... Hay que respetar lo establecido... Es necesario facilitar cauces legales al sentimentalismo catalán...

Palabras, frases y palabras, que podían tener un sentido y merecer un crédito de confianza — el de la duda, o la ignorancia,

ANEXO  
Seria, VIERNES 21 de DICIEMBRE de 1934

## ¿Se puede

Casi todos los diarios importantes han publicado una noticia de verdadera trascendencia, aunque no aparezca destacada como en realidad, debiera. No se trata más que de lo siguiente: en el Instituto Central para Transfusión de Sangre, de Moscú, se ha conseguido llevar felizmente a la práctica un curioso experimento para reanimar a un cadáver, viviendo éste, después de su muerte dos minutos exactos. Luego volvió a morirse, y ya definitivamente.

Hace ya mucho tiempo que este Instituto estaba ejecutando experimentos sobre cuerpos muertos de animales para ver la posibilidad de lograr su nueva incorporación o la vida. Ahora ha conseguido ejecutar el experimento con un hombre. Para lograrlo ha sido utilizado el «corazón artificial», instalado en las arterias la sangre, especialmente preparada y obtenida de otro muerto.

Esa sangre, con arreglo a las prescripciones del sistema, fue inyectada en las arterias, precisamente de un ahorcadado que se halló muy cerca del Instituto. Este era un hombre de unos cuarenta años y de una robusta y sólida constitución. Cuando el cuerpo llegó al Instituto habían transcurrido ya cerca de tres horas del fallecimiento.

Los profesores que intentaron el curioso experimento empezaron sus ensayos enseguida y seis minutos después de éstos el cadáver empezó a suspirar. La actividad sistemática del «corazón artificial» con la incesante afluencia de la sangre aportada a las arterias del muerto, forzó al corazón de aquél a una vuelta a latir devolviendo por tanto la vida al cadáver. Los médicos fijaron los latidos y aún la elevación del tórax.

De la boca del muerto partió un suspiro hondo y sordo que debió dejar en la memoria de los profesores un recuerdo inolvidable. El momento seguió la noticia, fué en extremo emocionante. Durante dos minutos el corazón del cadáver tratado, funcionó independiente de la ayuda de la sangre infiltrada. Al cabo de éste corto lapso de tiempo, la muerte se cernió de nuevo sobre el resultado y éste se despidió para siempre. Los profesores consideraron imposible continuar ya los experimentos.

Si embargo, a pesar de lo efímero de los resultados, los hombres de ciencia rusos se muestran muy esperanzados del éxito obtenido en esta prueba y creen en la posibilidad de llegar a conseguir triunfos mucho mayores. Por de pronto, la base de la resultante a la vida de un cadáver está ya hallada.

¿Qué horizontes nos depara este curioso experimento? Las cábolas que se hacen en los clubes científicos son numerosas y sensísimas. La trascendencia del hecho es tal, que de confirmarse, todos los extremos publicados, la Humanidad se hallaría ante unión de los casos más sensacionales de nuestro tiempo.

R. PERECH

París, diciembre 1934

## ESTAMPAS RURALES

— o —

### Reorganización de carterías rurales

El Estado es el peor patrono, a juicio de gran parte de sus servidores. Muchas veces paga con exceso estúpido a individuos cuya misión acabó al aparecer su nombramiento en la «Gaceta»; casi siempre es facaño con los más y constantemente es limosnero con otros. Entre estos últimos hay que incluir, forzosamente, al cartero rural.

Si sueldo es irrisorio y, en muchos casos, su cometido hará difícil.

Claro es que en localidades de escasa población equivale a despil�ar tener un cartero.

que la rebelión de la Generalidad fué el fracaso de un partido

y no de una organización de mayor alcance; en que fallaron los hombres, pero no el sistema en que Cataluña, al catalanizar, se no desespañoliza.

Vamos a creer, otra vez, en fin, en muchas cosas bonitas, cara a don Alejandro Lerroux y también, claro, al resto de buenos españoles. Hasta que mañana, o pasado, o al otro una nueva rebelión generalitaria nos despierte de un pajarotazo. Veremos, entonces, si el tacto es buena munición para los cañones...

Domingo de FIENMAYOR

Barcelona, diciembre, 1934.

con tres mil pesetas y aún con dos mil. Aparte su responsabilidad moral, que es un mito, de no estar plenamente reconocida su honradez por cuantos necesiten de sus servicios, un cartero rural no debe tener un sueldo de tres mil pesetas, (sería una locura), por salir dos veces al auto-correo y repartir la escasa correspondencia en diez minutos también escasos. Pero es una crueldad pagar con dos pesetas diarias a hombres que a veces pierden tres y cuatro horas por necesidad del servicio.

De llevarse a cabo la reorganización que parece iniciarse, en el sentido de acumular varias carterías no muy distantes, el sueldo del cartero-peón (másaría aún que el caminero) habría de ser decente y todos desecharíamos la posibilidad de abandono o deficiencias de servicios.

Y ya me permito insinuar al señor Administrador de Correos de Soria, o al que corresponda, la conveniencia de acoplar las carterías rurales de Barcebal, Barcebal y Valdeluviel, de seguir la reorganización que me ocupa.

Así se acabaría con el sueldo «limosna» y podría vivir decentemente el encargado del nuevo servicio.

Teófimo CECILIA

Diciembre, 1934.

Este número ha sido visto por la censura

## Anticipaciones históricas

## Ayuntamiento de Agreda

### ANUNCIO

Juli Romano, que milita en aquella huesca periodística, que no ha querido inmolar su talento a las autoritarias exigencias de ningún extremismo político, ha trazado en un libro de pocas páginas, que hace honor a su pluma castiza y elegante, una silueta del general Weyler que servirá de referencia a la historia para estudiar más propiamente la interesante personalidad del ilustre soldado. ¿A qué conclusiones llegará la posterioridad sobre el valor de la obra realizada por el primer marqués de Tenerife? La predicción es difícil porque, a nuestro juicio, ni la figura de Weiher tiene aun la indispensable perspectiva del tiempo para ser contemplada en todo su estricto relieve, ni se advina todavía cuál pueda ser el estado de espíritu de la generación llamada a fallar sobre la importancia de los acontecimientos en que anduvieron mezclados. Algo se ha escrito ya sobre las causas, las responsabilidades y las consecuencias de nuestra liquidación colonial, pero, sin desconocer el deseo de imparcialidad de esos críticos, ni poner en entredicho su documentación, creemos que, en general sus opiniones adolecen de prematuridad. La historia debe hacerse muy en frío y colocando entre la época que la motiva y la generación que asume el compromiso de juzgarla, los dilatados y silenciosos páramos de la muerte. Los vivos no pueden medir espiritualmente a sus contemporáneos, porque participando los unos y los otros de idéntica atmósfera moral, la visión crítica se empaña y se altera por el vaho de las pasiones que envuelven a los seres. Pero es conveniente que la curiosidad histórica se produzca y que haya escritores que acierten y ordenen con la probidad posible, los hechos que más tarde aprovechará la crítica con una hilera de movimientos y una independencia que sería peligroso pretender improvisar antes de tiempo. A ese grupo de comentaristas que se anticipan, preparando la obra que otros llevarán a cabo, pertenece Juli Romano, que ha adquirido ya, dentro de la profesión la necesaria autoridad para ser oido con respeto y frecuentemente con admiración.

Cuando nosotros nos asomábamos, como espectadores, a la vida pública, allá por el año de 1897, la personalidad de Weyler estaba en todo su apogeo. Era un soldado prestigioso, al que acompañaba la confianza del país. Su reputación tenía como ciencia un valor a toda prueba y un patriotismo sin veleidades. A decir verdad, nunca pasó por un gran técnico de la guerra, sino como un general que se prodiga sin volver el rostro al peligro. España no ha produci-

Por el presente edición se hace saber que el referéndum que había de celebrarse el día 23 de los corrientes relativo a un acuerdo Municipal para solicitar un préstamo de 400.000 pesetas se aplaza hasta el día 30 de los corrientes.

Al mismo tiempo se hace saber que el Ayuntamiento ha acordado reducir la cantidad que ha de ser objeto de empréstito a TRECENTAS MIL PESETAS.

Dicha cantidad habrá de invertirse en las atenciones que a continuación se expresan:

Pago de solares y gastos de primer establecimiento de las Escuelas Graduadas, 11.215'02; Importe de las obras del alcantarillado, 110.323'59; Importe de las obras de la distribución anterior de las aguas, 49.653'61; Importe obras construcción urbanos públicos, 5.608'18; Importe obras de un Kiosco para la música, 8.609'62.

Importe redacción planos y proyectos, 4.400'00; Importe pagos fincas ferrocarril, 40.000'00; Importe de la obra de pavimentación, 58.341'00; Importe del 10 por 100 traída de aguas, 11.848'93.

Lo que hace se publica para general conocimiento.

Agreda 17 de Diciembre de 1934  
El Alcalde  
Juan Ruiz MOLERO

## Teatro Principal

Mañana sábado se pasará por la pantalla de este Círculo la extraordinaria película de la Universal EL FRENTE INVISIBLE, película de gran interés.

DOMINGO.—ESKIMO.

El poema del ártico. La más grande película jamás producida dirigida por W. S. Van Dyk, apasionante y original en su argumento, increíble en su realismo, grandiosa visión sin paralelo de la Naturaleza y de la ruda lucha del hombre primitivo. Dicho film es hablado en español.

Pronto la expléndida comedia musical de Samuel Goldwyn «ESCANDALOS ROMANOS» por el genial cómico Eddie Cantor. risas, música, canciones, bellezas a docenas, espléndidos números coreográficos.

**blanko**  
FOTOGRAFO  
CANALEJAS, NUM. 44

do estratégicos esclarecidos, de esos que incorporan su nombre a los acuerdos bélicos y los perpetúan en los tratados de arte militar. Si se cita a Villamartín no es como caudillo o gran capitán, sino como eruditó de una ciencia que no sale de los libros posición que aun siendo honrosa no autoriza a un hombre a entrar en docena con un Turenne, un Clanczvitz, un Molik, y un Fosch. Esos eruditós cumplen su misión adiestrando aquellos temperamentos que se sienten atraídos por la vocación de las armas. Pero ellos, personalmente, se quedan en una discreta penumbra, a la especiafia, del genio que utilizará sus leciones.

Weyler guerreó contra los carlistas y contra los insurrectos de Cuba y Filipinas y con tal denuedo se condujo en el mando, que antes de los treinta años se puso en torno de su desmembrado cuerpo el fajín de general. Mientras se mantuvo dentro de los dominios de Marruecos su reputación creció brillantemente, sin que naciera la discusión.

Por desgracia, la organización de nuestro patrimonio colonial, vinculaba en unas manos el mando militar y las atribuciones políticas emanadas de España, tremendo error que nuestros tratadistas no vieron y que anticipó brutalmente una ruptura entre las colonias y la metrópoli, que Inglaterra ha llevado suavemente en su vasto Imperio ultracéntrico, por no haber incurrido en aquella equivocación.

M. B.



Cuide usted  
su estómago  
porque es la base de  
su salud

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

**DIGESTÓNICO**

En la farmacia

## Del camino

En Portugal acaban de celebrarse unas elecciones. En Portugal han triunfado las derechas y ello regocija al órgano católico.

Ni al «Debate» y es muy posible que ninguno de los periódicos de su cuerda, se les ocurrirá decir a sus lectores que con la sola excepción de las derechas, en Portugal, ante el asco que a los partidos de izquierda u oposición a la Dictadura que ejerce Oliveira les producía la comedia electoral, no acudieron a los comicios.

Las derechas en Portugal han triunfado por la sencilla razón de que tentan que triunfar por no existir oposición.

También se anuncia, a lo menos el Sr. Ministro de la Gobernación así lo ha declarado en España, que para el día 12 de Abril existirá normalidad en el funcionamiento de las entidades locales. Es decir que la conmemoración del cuarto aniversario de la segunda República Española se celebrará tornando a la normalidad a los Ayuntamientos, es decir que supone restituir en sus derechos a los Municipios, dándoles los ediles que fueron elegidos en 12 de Abril de 1931 o que antes de esa fecha al cuerpo electoral se movilizará en España para elegir a los cabildos municipales que hayan de regir las Corporaciones locales.

Según el Sr. Vaquero o la voluntad popular se verá respaldada volviendo a sus puestos los que fueron depuestos de ellos por arbitrio, o antes del 12 de Abril de 1935, en España existirá una nueva manifestación popular que anule la de 19 de Noviembre de 1933 o que al confirmarla, deje talida la esperanza que el 12 de Abril de 1931 apareció en España con el triunfo ciudadano—me retiro

Con espíritus impacificados, la experiencia electoral, con unas derechas jesuíticas incrustadas en la República, se nos antoja muy peligrosa.

H. J.

a las Ciudades—que eligieron para gestores a hombres republicanos y socialistas.

Se dá cuenta el Sr. Vaquero de la importancia de sus manifestaciones?

Para llegar a la normalidad municipal antes del 12 de Abril han de ocurrir estas cosas:

Que España no se encuentre en situación de excepción. Que no estemos en estado de guerra, que no exista censura, que exista tribuna libre, que los partidos de izquierda puedan considerarse en condiciones de que la voluntad popular sea respetada, es decir que les inspire confianza el Gobierno que presida las elecciones.

Si esto no acontece, puede ocurrir esto otro:

Que la oposición no se presente a la lucha y que como en Portugal triunfen las derechas, ya que ningún partido republicano, ni de clase por no ofrecerle o suponer que no le ofrece seguridad de que la voluntad popular sea respetada, no acudan a los comicios.

Querrá el Sr. Leroux, convertirse en un general Aznar, que al trente de un llamado gobierno nacional, después de las Dictaduras de Primo de Rivera y Berenguer, convocó las elecciones de Abril de 1931?

¿Green los señores Vaquero y Leroux, que no existe una maniobra derechista—derechista y monárquica—que haciendo ver

hondas divisiones, no traten de buscar al conocido precedente y que unas elecciones municipales, les sirva para realizar un golpe como el del 12 de Abril de 1931 a la inversa?

Con espíritus impacificados, la experiencia electoral, con unas derechas jesuíticas incrustadas en la República, se nos antoja muy peligrosa.

H. J.

## Carta de Roma

### Ante un próximo convenio entre Francia y Rusia

Al regreso de Moscou, ha sido interrogado en Berlín por unos periodistas, el ministro de Comercio francés Mr. Marchandieu. El interrogado ha expuesto su absoluta complacencia por el resultado de sus conversaciones en la gran ciudad del Moscowa. No ha conseguido la confesión total del tratado de comercio, pero ni éste era su propósito ni ésto se suele lograr sin antes establecer las bases del acuerdo que es lo que acaba de realizar, orillando felizmente todas las dificultades que existían.

Aumenta, pues, de día en día la cordialidad de relaciones entre Francia y los Soviets, y ésto alcanza un interés muy notorio en la vida internacional de Europa. Este viaje, uno de tantos de los muchos que están efectuando los políticos franceses, a Rusia, constituye una nueva palanca que obliga a Italia a seguir también en su camino de amistad con los dirigentes de la U.R.S.S. La postura de los Soviets con relación a Francia o Italia patentiza el cambio sustancial que ha sufrido la política europea respecto a Alemania. Todo lo que Alemania absorbió de la atención de los rusos se convierte ahora en desviación del interés de éstos hacia Italia y Francia. Por esta razón todas las gestiones que Rusia realiza con los pueblos europeos se sigue aquí con evidente curiosidad, más todavía si se trata de Francia.

El Tratado de comercio que ahora trata de establecerse entre la U.R.S.S. y Francia, pudiera, sin embargo, lesionar en parte los intereses económicos italianos, especialmente en lo que se refiere a las grandes industrias electromecánicas. Y para evitar ésto Italia ha de persistir en su política de aproximación con Rusia. No puede contemplar inactiva ésta gestiones que, sin pretenderlo, por imperiosa necesidad patriótica, pueden dañarla. Las relaciones comerciales de Italia y los Soviets son buenas, favorables a todo intento de mayores intercambios, pero, naturalmente, están sujetas a ciertas bases de restricciones importantes. Y esto es lo que hay que borrar.

CARLOS DE HOYO

Roma, diciembre de 1934.

## Callos - Durezas

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos.

En todas las farmacias 1,50.

## Barcelona

Granos y semillas.—Trigos. La publicación del Decreto del ministro de Agricultura ha servido para animar momentáneamente el mercado; pero la animación ha durado pocos días, durante los cuales se han hecho compras de algunos centenares de vagones de trigo y ventas de algunos miles de sacos de harina.

Se han hecho entre otras, las siguientes ventas: Nava del Rey 37 y 47,50; Arévalo y similares 48,50; Arminia, Ortigosa, Sigüenza, Arcos de Jalón, 46; Matillas, Jadraque, 46 y 46,50; Ayerbe, 46,50; Huete, 46,50; Grañón Segriña, 46; Huesca, 45; empedrados, 43,50 y 44; Tarazona, 36; Gómara, 44,50 y 44; Santas Mantas, Palanquinos, 44; bramquillos, Extremadura, 42, 50 a 43,50.

Los locales a que se refiere el apartado b), señalados por la representación de la Compañía Arrendataria, para verificar el canje, durante los días que anteriormente se citan, son las todas las expedurias y administraciones subaltneras de la provincia y durante las horas de despacho.

## Los sellos de Pablo Iglesias

La Delegación de Hacienda nos remite para su publicación, por considerarlo de interés para el público, una Orden del Director general del Timbre de correos de 0,30 pesetas, cuyo texto literal, es el siguiente:

«Esta Dirección general, haciendo uso de las atribuciones ordinarias conferidas por el Director general de 12 del corriente mes, ha tenido a bien acordar las normas que a continuación se consignan para efectuar el canje del sello de Correos de treinta céntimos con la efigie de don Pablo Iglesias que se encuentran en poder de Sociedades y particulares.

El canje de los citados sellos comenzará el día 20, y terminará el 31 del corriente mes, realizándose con sujeción a las reglas que a continuación se expresan:

a) Los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y los Administradores subalternos de la misma, designados por la que hace a las correspondientes Almacenes, locales o expendedurías en que deban efectuarse las operaciones de canje, las cuales se verificarán en el plazo fijado, todos los días laborables, en las horas de oficina de las Dependencias de la Compañía Arrendataria.

b) Los representantes de la misma darán conocimiento a los Delegados de Hacienda de las respectivas provincias, de los locales o expendedurías a que deben efectuarse el canje, las cuales se verificarán en el plazo fijado, todos los días laborables, en las horas de oficina de las Dependencias de la Compañía Arrendataria.

c) Cuando se sospeche que los efectos que se presenten al canje sean de ilegitima procedencia o estén falsificados, se suspenderá el canje de los mismos, y sin pérdida de momento se dará cuenta al respectivo Delegado de Hacienda, quien dispondrá que se reconozca por persona perita; procediendo, en su caso, según precisen las disposiciones vigentes sobre contrabando y defraudación a la Hacienda.

d) Los sellos que se presenten al canje, sin constituir pliegos completos, deberán estar adheridos a medios pliegos de papel blanco, en el que se constarán el número de los efectos que se presentan. El interesado firmará en la parte superior del dorso de dichos pliegos, constando el número, clase, fecha y punto de expedición de su libreta personal, que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan la numeración, se prescindirá de dichos pliegos, pero al margen de los pliegos se llevarán las formalidades que se detallan en el párrafo precedente.

e) Quedan exceptuados los requisitos de firma y exhibición de cédula personal, los interesados que presenten efectos para su canje en Madrid, pero dichos efectos deberán sujetarse al reconocimiento previo, que en el acto practicará un grabador de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en el local que para aquella operación ha sido designado por la Compañía. Dicho funcionario ha de constar en los efectos, el resultado de su reconocimiento, poniendo y autorizando la palabra «Legítimo» o «Ilegítimo», según proceda; debiendo darse conocimiento en este último caso a la Dirección general a los efectos consiguientes.

Los locales a que se refiere el apartado b), señalados por la representación de la Compañía Arrendataria, para verificar el canje, durante los días que anteriormente se citan, son las todas las expedurias y administraciones subaltneras de la provincia y durante las horas de despacho.

LA VOZ DE SORIA  
MARTES Y VIERNES

# ECOS Y NOTICIAS

Escuela Normal del Magisterio de Soria

## Para proveer una plaza de maestro

Se conceden exámenes extraordinarios en el mes de enero de 1935 a todos los alumnos oficiales y libres que les falten una o dos asignaturas para terminar la Carrera del Magisterio.

La inscripción de matrícula la harán con derechos ordinarios (8 pesetas por cada asignatura al Estado por cada asignatura y 5 pesetas por derechos de examen) desde el 15 al 31 de Diciembre.

Esta matrícula se considera solamente válida para esta convocatoria, teniendo que hacer nueva inscripción los que deseen examinarse en Junio o Septiembre por no haberse presentado a las que quede alguna asignatura pendiente de Aprobación en esta convocatoria extraordinaria.

## Los Recaudadores de Contribuciones

Los señores recaudadores de la provincia de Soria han contribuido con 500 pesetas a la suscripción abierta en favor de los huérfanos y familias de la fuerza pública.

## Nombramiento

Recientemente ha sido nombrado Comisario de Policía de esta capital don Enrique Uzabal, el que durante algunos años desempeñó el cargo de Inspector en esta ciudad.

Felicitamos al señor Uzabal por su nombramiento deseando los muchos aciertos en su nuevo cargo.

## BODA

La más grande película jamás producida

## ESKIMO

Film documental de un drama en la región ártica

## DOMINGO 23

La más grande película jamás producida

## MUY PRONTO

EDDIE CANTOR, en

## Escándalos romanos

## Viajeros

Ha salido para Valencia nuestro querido amigo don Rafael Martín que durante varios años desempeñó el cargo de Comisario de Policía en Soria.

— Han llegado de Italia y otras capitales del extranjero don Enrique Carrilero y esposa.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA.

Calle de Pró, 10, 2.º derecha, o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

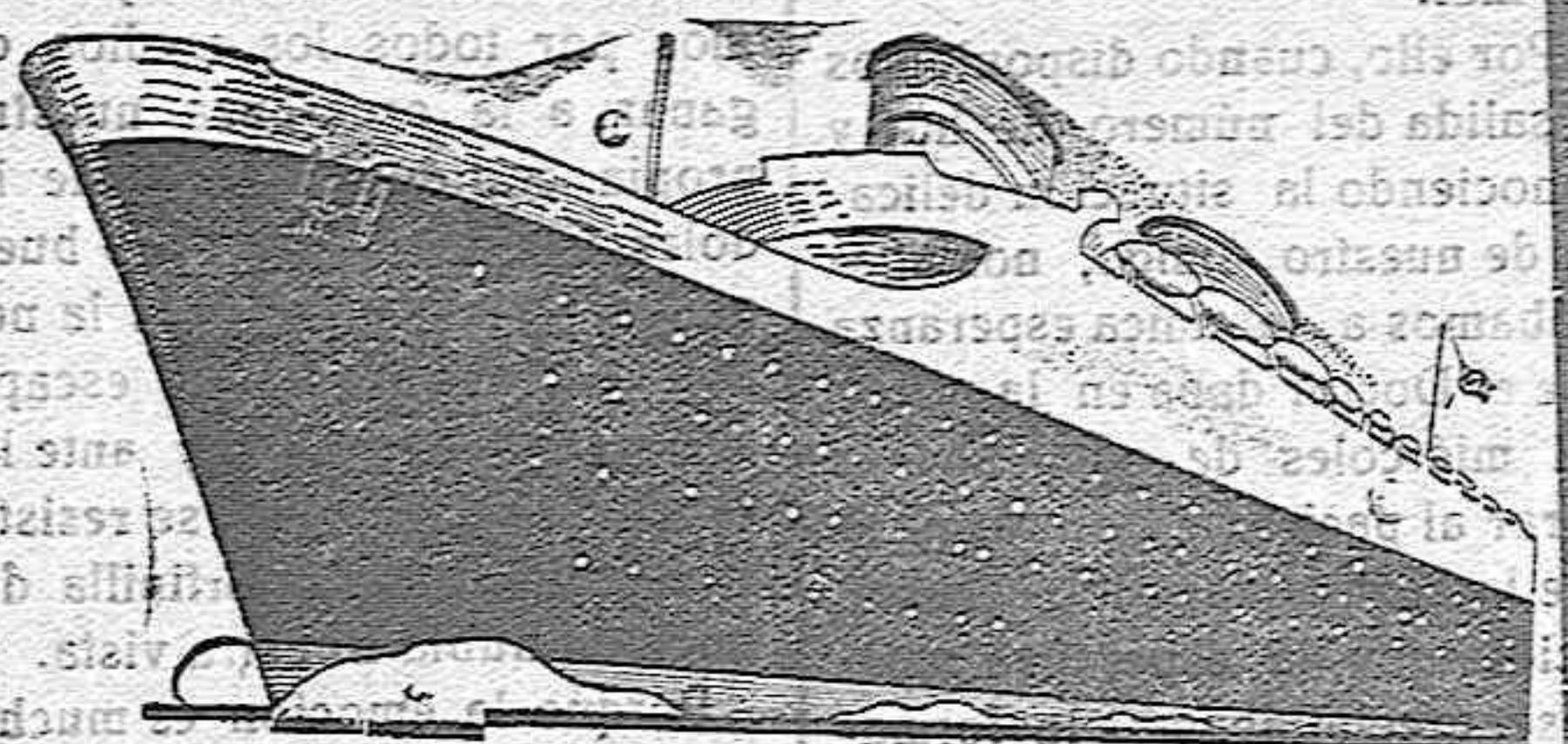
Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUAR

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: «LA VOZ».



BARCELONA - BUENOS AIRES:

20 Enero AUGUSTUS De Barcelona  
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

7 ENERO OCEANIA de Gibraltar  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

31 Diciembre VIRGILIO de Barcelona  
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NUEVA YORK

28 Diciembre REX de Gibraltar  
11 Enero CONTE DI SAVOIA de Gibraltar

16 ENERO ROMA de Gibraltar

GIBRALTAR - SUD AFRICA

11 ENERO GIULIO CESARE de Gibraltar  
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO  
Victoria - Corte Grande - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Cruceros de Turismo para Egipto e India - PRECIOS ESPECIALES.  
PRIMAVERA 1935  
GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL A PRECIOS EXCEPCIONALES. - Pídanse informes

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'  
Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:  
Martín Gonzalo Jodra  
PLAZA B. ROBLES, 5, 2º

(Voz de Soria 16 12 34)

PINTOR  
LUIS SERRANO  
NUMANCIA 26

BANCO HISPANO AMERICANO  
Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.304.998 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Correspondentes en las ciudades más importantes del Mundo  
TIPOS DE INTERES: Desde 1º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista ..... 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro  
De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas.... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones al plazo de tres meses ..... 3 por 100 >

Imposiciones a seis meses ..... 3,60 por 100 >

Imposiciones a doce meses o más ..... 4 por 100 >

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## CASAS D'ASSURANCES Generales

DELEGACIÓN GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE

BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios ..... Francés 122.478.072

Accidentes ..... 328.110.695

Cartero 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

DELEGACIÓN ESPAÑOLA | Incendios ..... Pesetas 990.504

Accidentes ..... 137.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO

INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA

MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2º

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de MANUEL HERRERO

Precios moderados. - Peso exacto. - Calidad excelente.

Ventas al detal y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 - TELÉFONO, 129

Los paladares exquisitos piden siempre

"Anís del Gato"

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO. - Aduana Vieja, SORIA

GERVEZA LA MEJOR Y

MAHOU

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Ropero Calonge

Diputación, 309, entretejido, 1º

(entre Bruch y Lauria)

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda

clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000

de pesetas. Con la garantía, para el peticonario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde

el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las

operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, inde-

finitamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre

y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella, la

amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## TEMPORADA DE INVIERNO

### Casa Jesús Díez

Como todos los años, acaba de recibir esta importante Casa los artículos de temporada, con una variedad de modelos en zapatillas, zapatos y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en zapatos y botas todo de goma

Artículos finos en esta clase de la Casa "BATA", de Checoe lovaquia

Siempre nuevos precios en alpargatas

La más nutritiva en artículos para labradores

## BAR ARGENTINO

VERMOUT - MARISCOS : BOCADILLOS  
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
SABOR CANTOR

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

## CANALEJAS NUM 70

### La Voz de Soria

Redacción y Taller en Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pt. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1º plana a 3 columnas, 17,50

en 2º a 2º 15,50

en 2º o 3º planas, a 3 columnas, 12,50

en 2º a 2º a 2º 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos linea.

para rectificaciones 5 pts. linea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

## BANCARIA CIARNUS

Horas de despacho: de 9 a 12

Teléfono 2036